
	<p align="center">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p align="center">V.1</p>	<p align="center">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p align="center">678-2025</p>	<p align="center">HOJA: 1</p>

INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°2

PERÍODO

Período de 10 de abril al 31 de mayo de 2026

CONTRATO DE OBRA No. 678-2025 LP (149878)

OBJETO: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO”.

PANAM INGENIEROS SAS

CONTRATISTA

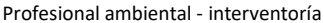
Elaboró:

Revisó:

Aprobó:


Javier M. Jaramillo
 Javier Mauricio Jaramillo
 Profesional ambiental Contratista


Jaime Andrés Silva Matamoros
 Representante legal - Contratista


 Profesional ambiental - interventoría





	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO		
V.1	INFORME AMBIENTAL No. 2	678-2025	HOJA: 2

TABLA DE CONTENIDO



CONTRATO DE OBRA No. 678-2025 LP (149878).....	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	5
4. OBJETIVOS	6
4.1. OBJETIVO GENERAL	6
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7
6. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO	8
6.1. DATOS CONTRATO DE OBRA	8
7. COMPONENTE AMBIENTAL.....	9
7.1 DEFINICIONES	9
8. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD	13
9. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADOS EN LA OBRA	15
10. INDICADORES	16
11. CONCLUSIONES	17

	<p align="center">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p align="center">V.1</p>	<p align="center">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p align="center">678-2025</p>	<p align="center">HOJA: 3</p>

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe ambiental se dirige a la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito, en el marco de las actividades de mantenimiento y adecuación de sus instalaciones, con el propósito de analizar las dinámicas ambientales asociadas a estas intervenciones y su incidencia en el bienestar de la comunidad. Desde un enfoque integral, se examinan las condiciones ambientales, territoriales y socioculturales que caracterizan el entorno, con el fin de identificar tanto las potencialidades como las problemáticas que requieren atención durante el desarrollo de las obras. En este contexto, el informe pone especial énfasis en la evaluación de los posibles impactos ambientales derivados de las actividades de mantenimiento, tales como la generación de residuos, emisiones de material particulado, consumo de recursos naturales y manejo de ruido. Asimismo, se destacan las oportunidades para incorporar prácticas sostenibles, orientadas a la minimización de impactos, el uso eficiente de los recursos y la promoción de una cultura ambiental responsable en el espacio intervenido.



De igual manera, el documento se plantea como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, orientada al diseño e implementación de medidas de manejo ambiental que permitan mitigar, prevenir y controlar los efectos negativos, así como potenciar los beneficios ambientales y sociales del proyecto. En este sentido, se resalta la importancia del trabajo articulado entre las instituciones responsables, los actores comunitarios y los usuarios del espacio, promoviendo la participación, la educación ambiental y la corresponsabilidad en el cuidado del entorno. Finalmente, se espera que este informe contribuya al fortalecimiento de procesos ambientales en la localidad, al reconocimiento de las dinámicas propias del territorio y al impulso de acciones que favorezcan la sostenibilidad, en coherencia con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Tunjuelito.

	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO		
V.1	INFORME AMBIENTAL No. 2	678-2025	HOJA: 4

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para la ejecución del contrato y la definición de los parques de la localidad de Tunjuelito objeto de este contrato, se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:



- La Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito constituye un espacio fundamental para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y comunitarias, orientadas al fortalecimiento del tejido ambientales y la promoción de la identidad local. No obstante, debido al uso continuo de sus instalaciones y al desgaste natural de sus componentes constructivos, se han identificado deterioros en su infraestructura que afectan su funcionalidad, seguridad y condiciones de servicio.
- Ejecutar obras de mantenimiento y adecuación que permitan recuperar y optimizar las condiciones físicas del inmueble, garantizando espacios adecuados, seguros y accesibles para el desarrollo de las actividades culturales y comunitarias. Estas intervenciones buscan prevenir el deterioro progresivo de la edificación, prolongar su vida útil y asegurar el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.
- La ejecución de estas obras contribuye al mejoramiento de la calidad del servicio ofrecido a la comunidad, promoviendo entornos dignos y funcionales que fomenten la participación ciudadana, el acceso a la cultura y el fortalecimiento de los procesos ambientales en la localidad de Tunjuelito.

	<p align="center">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p align="center">V.1</p>	<p align="center">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p align="center">678-2025</p>	<p align="center">HOJA: 5</p>

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto asociado al Contrato No. 678-2025 comprende la ejecución de obras de mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito, mediante el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, de acuerdo con las necesidades que se vayan presentando durante su desarrollo. Las actividades contempladas incluyen intervenciones en la infraestructura física del inmueble, tales como mantenimiento preventivo y correctivo, adecuaciones locativas, mejoramiento de acabados, reparación de elementos estructurales y no estructurales, así como la optimización de redes e instalaciones, conforme a los requerimientos técnicos definidos por la entidad contratante.

El proyecto se ejecuta con el propósito de garantizar condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y accesibilidad en las instalaciones, permitiendo la adecuada prestación de servicios culturales y comunitarios. Su desarrollo se realiza en concordancia con las especificaciones técnicas, el presupuesto asignado y el cronograma establecido, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y la normativa vigente aplicable.

	<p align="center">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p align="center">V.1</p>	<p align="center">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p align="center">678-2025</p>	<p align="center">HOJA: 6</p>



4. OBJETIVOS

4.1.OBJETIVO GENERAL

Evaluar las condiciones ambientales asociadas a las actividades de mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito, con el fin de identificar, prevenir y mitigar los posibles impactos generados, promoviendo prácticas sostenibles y el uso responsable de los recursos naturales en beneficio de la comunidad.

4.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las principales dinámicas ambientales del entorno donde se desarrollan las actividades de mantenimiento y adecuación.
- Evaluar los posibles impactos ambientales derivados de las intervenciones, tales como la generación de residuos, emisiones de material particulado, ruido y consumo de recursos.
- Proponer medidas de manejo ambiental orientadas a la prevención, mitigación y control de los impactos identificados.
- Fomentar prácticas sostenibles durante la ejecución de las actividades, promoviendo el uso eficiente de agua, energía y materiales.
- Promover la participación de la comunidad y de los actores involucrados en el fortalecimiento de la cultura ambiental y el cuidado del entorno.
- Establecer lineamientos que contribuyan al mejoramiento continuo de las condiciones ambientales del espacio intervenido.

	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO		
V.1	INFORME AMBIENTAL No. 2	678-2025	HOJA: 7

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en la Casa de la Cultura ubicada en la dirección Diagonal 52D Sur No. 27-21, en el barrio El Carmen localidad de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Colombia. El área de intervención se encuentra en un sector urbano consolidado, con acceso a vías principales y redes de servicios públicos, lo que facilita la ejecución de las actividades de mantenimiento y adecuación contempladas en el contrato. Su ubicación estratégica dentro de la localidad permite atender a la población residente del sector y zonas aledañas, consolidándose como un punto de encuentro para el desarrollo de actividades culturales y comunitarias.

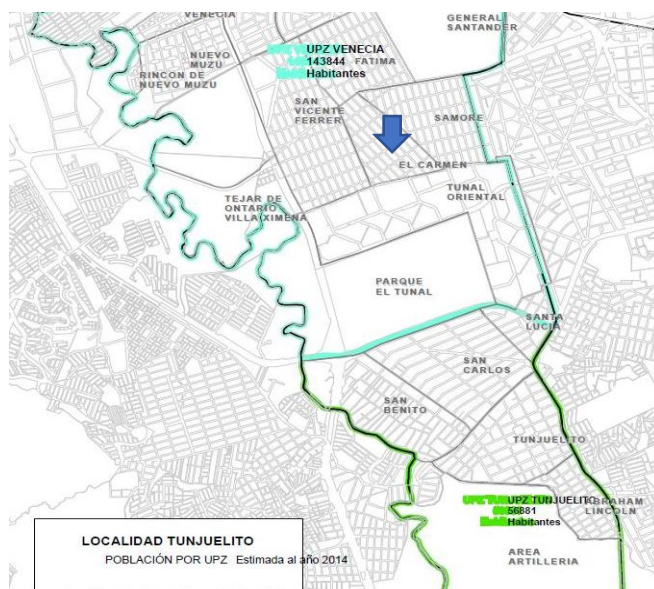




Imagen 1 Casa de la cultura de la localidad de Tunjuelito

La localidad de Tunjuelito (No. 6) en Bogotá se divide en dos Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): Venecia (42) y Tunjuelito (62). Alberga alrededor de 52 barrios, siendo los principales Venecia, Fátima, El Carmen, San Benito, Isla del Sol y Nuevo Muzu, caracterizándose por ser una zona mayoritariamente residencial y comercial.



	<p align="center">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p align="center">V.1</p>	<p align="center">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p align="center">678-2025</p>	<p align="center">HOJA: 8</p>

6. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

6.1.DATOS CONTRATO DE OBRA

<p align="center">FICHA INFORMATIVA CONTRATO DE OBRA</p>			
<p>CONTRATO DE OBRA No.</p>	<p align="center">678-2025</p>		
<p align="center">OBJETO</p>	<p>“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO”</p>		
<p>ENTIDAD CONTRATANTE</p>	<p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO</p>		
<p>CONTRATISTA</p>	<p align="center">PANAM INGENIEROS S.A.S.</p>		
<p align="center">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</p>	<p align="center">(\$ 520.369.935)</p>	<p align="center">PLAZO INICIAL</p>	<p align="center">Cinco (5) meses</p>
<p>FECHA DE INICIO</p>	<p align="center">DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2026</p>		
<p align="center">FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA</p>	<p align="center">NUEVE (9) DE JULIO DE 2026</p>		
<p>PLAZO DEL PROYECTO</p>	<p align="center">CINCO (5) MESES</p>		
<p>INTERVENTORIA</p>	<p align="center">R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS</p>		

Tabla 1 Ficha informativa contrato de obra

	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO		
V.1	INFORME AMBIENTAL No. 2	678-2025	HOJA: 9

7. COMPONENTE AMBIENTAL

El componente ambiental dentro de la gestión de proyectos de construcción tiene como propósito establecer los conceptos básicos que permiten la adecuada comprensión, manejo y control de los impactos ambientales generados durante la ejecución de las actividades en obra. Estas definiciones constituyen el marco de referencia para la correcta identificación, clasificación, manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD), así como para la implementación de buenas prácticas ambientales.

Su aplicación contribuye al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos y la promoción de prácticas sostenibles dentro del desarrollo del proyecto, garantizando así una gestión responsable frente al entorno y a la comunidad.

7.1 DEFINICIONES

➤ **ACABADOS:**

Son todos aquellos materiales que se colocan sobre una superficie de obra negra para darle terminación a las obras, dejando el área en condiciones habitables.



Comprenden elementos aplicados sobre pisos, muros, plafones, cubiertas, ventanas y puertas. Su función principal es proteger la estructura base, así como aportar condiciones de estética, confort y funcionalidad, de acuerdo con el uso previsto del espacio y los requerimientos técnicos del proyecto.

➤ **ACOPIO TEMPORAL:**

Almacenamiento provisional de residuos dentro de la obra en áreas definidas, garantizando condiciones de orden, separación y control ambiental.

➤ **ALMACENAMIENTO O ACOPIO:**

Es la acción de disponer temporalmente los residuos de construcción y demolición (RCD) en recipientes, contenedores o áreas designadas dentro de la obra, mientras se realiza su posterior aprovechamiento, tratamiento, transporte o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente.

	<p style="text-align: center;">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p style="text-align: center;">V.1</p>	<p style="text-align: center;">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p style="text-align: center;">678-2025</p>	<p style="text-align: center;">HOJA: 10</p>

➤ **APROVECHAMIENTO:**

Proceso mediante el cual los residuos generados pueden reincorporarse al ciclo productivo a través de actividades de reutilización, reciclaje o transformación, reduciendo la disposición final de residuos.

➤ **CENTROS DE TRATAMIENTO Y/O APROVECHAMIENTO:**

Son instalaciones fijas o móviles destinadas a la separación, clasificación, tratamiento y almacenamiento temporal de residuos de construcción y demolición, donde se implementan medidas de control ambiental para mitigar los impactos generados durante estas actividades.

➤ **CONSTRUCCIÓN:**

Etapa del proyecto en la que se desarrollan actividades de ejecución, montaje y conformación de estructuras, incluyendo elementos de concreto, acero y demás materiales necesarios para la conformación de edificaciones, vías u obras civiles.

➤ **DEMOLICIÓN:**

Actividad mediante la cual se realiza el derribo total o parcial de estructuras existentes, tales como acabados, mampostería, elementos estructurales, pavimentos e instalaciones, con el fin de permitir la ejecución de nuevas obras. Los residuos generados deben ser gestionados de acuerdo con criterios de separación, aprovechamiento y disposición final.

➤ **DESCAPOTE Y REMOCIÓN:**



Consiste en la limpieza y retiro de la capa superficial del terreno natural, eliminando vegetación, raíces, tocones y material orgánico u otros residuos, dejando el suelo en condiciones adecuadas para el inicio de las actividades constructivas. El material resultante debe ser clasificado para su posible reutilización o disposición adecuada.

➤ **ESCOMBRO:**

Todo residuo sólido generado a partir de actividades de construcción, demolición, remodelación o mantenimiento de obras civiles.

➤ **ESTRUCTURA:**

Conjunto de elementos diseñados para soportar cargas y mantener la estabilidad

	<p style="text-align: center;">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p style="text-align: center;">V.1</p>	<p style="text-align: center;">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p style="text-align: center;">678-2025</p>	<p style="text-align: center;">HOJA: 11</p>

de una obra o edificación, garantizando resistencia, seguridad y funcionalidad durante su vida útil.

➤ **EXCAVACIÓN:**

Actividad que consiste en la remoción de suelo o material existente con el fin de adecuar el terreno para la ejecución de obras civiles o instalaciones.

➤ **GENERADOR:**

Persona natural o jurídica responsable de la ejecución de obras de construcción, demolición, remodelación o adecuación, que genera residuos de construcción y demolición durante el desarrollo de sus actividades.

➤ **GESTOR AUTORIZADO:**

Entidad o persona natural o jurídica autorizada por la autoridad ambiental competente para realizar el transporte, tratamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos de construcción y demolición.

➤ **GESTOR INTEGRAL:**

Persona natural o jurídica autorizada para realizar actividades de recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos de construcción y demolición conforme a la normativa vigente.

➤ **INSTALACIONES:**



Conjunto de sistemas eléctricos, hidráulicos, sanitarios, de gas u otros servicios complementarios que garantizan la funcionalidad y habitabilidad de una edificación, los cuales pueden encontrarse empotrados o visibles según el diseño constructivo.

➤ **OBRA GRIS:**

Etapas de construcción en la que se ejecutan los elementos estructurales principales de una edificación, tales como cimentaciones, muros, losas, columnas, escaleras y demás componentes estructurales.

➤ **PEQUEÑOS GENERADORES O GENERADORES DOMICILIARIOS:**

Usuarios que generan residuos de construcción y demolición en pequeñas cantidades como resultado de reformas locativas menores en viviendas o predios de uso residencial.

	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO		
V.1	INFORME AMBIENTAL No. 2	678-2025	HOJA: 12

➤ **PLAN DE GESTIÓN DE RCD EN OBRA:**

Documento que establece las estrategias, procedimientos y controles para la adecuada gestión de residuos de construcción y demolición generados en la obra, incluyendo su separación, almacenamiento, transporte y disposición final.

➤ **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (PGIRCD):**

Estrategia que permite identificar, cuantificar y gestionar adecuadamente los residuos de construcción y demolición, promoviendo su aprovechamiento mediante procesos de reutilización, reciclaje y valorización.

➤ **RECOLECCIÓN:**

Actividad mediante la cual se retiran los residuos generados en la obra por parte del operador o gestor autorizado para su transporte y disposición adecuada.

➤ **RECICLAJE:**

Proceso mediante el cual los residuos de construcción y demolición son transformados para ser utilizados nuevamente como materia prima o insumo en nuevos procesos productivos.

➤ **RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD):**



Son los residuos sólidos generados durante actividades de construcción, remodelación, mantenimiento o demolición, incluyendo materiales pétreos, metálicos, madera, plástico, cartón, drywall, entre otros.

➤ **RESIDUOS ORDINARIOS:**

Residuos generados en las actividades cotidianas de la obra que no corresponden a residuos peligrosos ni a RCD, tales como residuos de alimentos, empaques y materiales no aprovechables.

➤ **RESIDUO PELIGROSO:**

Residuos que por sus características infecciosas, tóxicas, inflamables, corrosivas, explosivas o reactivas representan riesgo para la salud humana, el ambiente o la infraestructura.

	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO		
V.1	INFORME AMBIENTAL No. 2	678-2025	HOJA: 13

8. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD

Durante el período reportado se realizó manejo integral de los residuos de construcción y demolición – RCD generados en las actividades de mantenimiento y adecuación ejecutadas en la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito, dando cumplimiento a las medidas establecidas dentro del Plan de Manejo Ambiental y la normatividad ambiental vigente aplicable al proyecto.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Separación de residuos en la fuente.
- Clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables.
- Acopio temporal en áreas definidas y señalizadas.
- Control de orden y aseo en las áreas intervenidas.
- Entrega de residuos a gestores autorizados.
- Seguimiento a la disposición final de residuos.
- Sensibilización del personal sobre manejo adecuado de residuos.

Los residuos generados durante las actividades ejecutadas correspondieron principalmente a:

- Material pétreo.
- Retal de drywall.
- Empaques y embalajes.
- Cartón y papel.
- Plástico.
- Material metálico.
- Residuos ordinarios.

El manejo de los residuos se realizó conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 472 de 2017 y demás normatividad ambiental vigente aplicable al proyecto.



CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO





V.1

INFORME AMBIENTAL No. 2

678-2025

HOJA:
14





	<p align="center">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p align="center">V.1</p>	<p align="center">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p align="center">678-2025</p>	<p align="center">HOJA: 15</p>

9. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADOS EN LA OBRA

El reporte de las cantidades de materiales que se presenta muestra cuánto material se tiene programado para usar en la obra, y los datos que se solicitan desagregados por cada uno de los posibles residuos que generará el uso de esos materiales.

PANAM INGENIEROS SAS seguirá el parámetro de utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición – RCD legalmente constituidos (Ver Anexo N°4 Listado de proveedores residuos de construcción y demolición – RCD autorizados) y/o la reutilización de los generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento.

PANAM INGENIEROS SAS informa las cantidades prevista durante la etapa de planeación de la obra y las cantidades reales usadas se presentarán en informes mensuales, en cumplimiento del artículo 4 de la Resolución 01115 de 2012 y sus respectivas modificaciones y adiciones de la resolución 932 del 2015. Dicho dato será la base para calcular la cantidad en volumen de los residuos de construcción y demolición – RCD que debería ser aprovechados y/o reutilizados, de acuerdo con el porcentaje (50%) vigente para el proyecto desde el mes de enero de 2025.

	<p style="text-align: center;">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p style="text-align: center;">V.1</p>	<p style="text-align: center;">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p style="text-align: center;">678-2025</p>	<p style="text-align: center;">HOJA: 16</p>

10. INDICADORES



Los indicadores establecidos para el presente proyecto se construyen con base en lo exigido en la normatividad ambiental vigente aplicable a la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), en especial lo dispuesto en la **Resolución 01115 de 2012**, así como las demás disposiciones que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Una vez se inicie la etapa de construcción, se realizará el seguimiento y reporte mensual de los indicadores asociados al uso de materiales, generación de residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechamiento, transporte y disposición final. De igual manera, se controlarán los costos asociados a la implementación del Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMA-RCD), frente al presupuesto aprobado para la obra.

Estos reportes permitirán verificar el cumplimiento de las metas ambientales establecidas, evaluar el desempeño en la gestión de residuos y promover la mejora continua en la ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

A continuación se reportan con los valores proyectados para el primer mes de actividades:

Indicador	Fórmula	Resultado
Aprovechamiento de RCD	$\text{RCD aprovechado} / \text{RCD generado} \times 100$	50%
Cumplimiento capacitaciones	$\text{Capacitaciones ejecutadas} / \text{programadas} \times 100$	100%
Cumplimiento inspecciones	$\text{Inspecciones realizadas} / \text{programadas} \times 100$	100%
Disposición adecuada RCD	$\text{RCD dispuesto adecuadamente} / \text{RCD generado} \times 100$	100%

	<p align="center">CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO</p>		
<p align="center">V.1</p>	<p align="center">INFORME AMBIENTAL No. 2</p>	<p align="center">678-2025</p>	<p align="center">HOJA: 17</p>

11. CONCLUSIONES

Durante el período evaluado se ejecutaron las actividades ambientales programadas para el proyecto de mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito, dando cumplimiento a las medidas establecidas dentro del Plan de Manejo Ambiental aprobado.

Se realizó seguimiento permanente al manejo de residuos de construcción y demolición – RCD, garantizando su adecuada separación, almacenamiento temporal y disposición final mediante gestores autorizados, conforme a la normatividad ambiental vigente.

Asimismo, se desarrollaron actividades orientadas al control de impactos ambientales asociados a la generación de residuos, material particulado, orden y aseo, promoviendo buenas prácticas ambientales dentro de las áreas intervenidas.

De igual manera, se ejecutaron actividades de sensibilización y capacitación ambiental dirigidas al personal de obra, fortaleciendo la cultura ambiental y el cumplimiento de las medidas de manejo establecidas para el proyecto.

Finalmente, se concluye que las actividades ejecutadas durante el período reportado permitieron mantener controlados los impactos ambientales generados por la obra, evidenciando cumplimiento satisfactorio del componente ambiental y seguimiento permanente a las obligaciones establecidas contractualmente y en la normatividad ambiental aplicable.